



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE
SAN ISIDRO

20 de DICIEMBRE de 2012

18ª REUNIÓN – 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

Presidencia: de la Sra. Julia Rita KUZIS

Secretaría: del Sr. José AMADO

Concejales Presentes:

ALVAREZ, Jorge
ARAGONA, Ricardo Oscar
ARES, Elvira
BASTIDAS, Aurora
BOLOGNA, Carlos
BREST, Fabián Darío
BRINGAS, Carlos
CAFIERO, Santiago Andrés
CASTELLANO, Carlos
CHAMATRÓPULOS, Pablo
FANDIÑO, Ester Beatriz
FONTANET, Pablo
GIRASSOLLI, Jacqueline
HEIDENREICH, María Inés
LAGUZZI, Alfredo Francisco
LONGO, Alicia Florencia
KUZIS, Julia Rita
HILDING OHLSSON, Marcos
MARTÍN, Leandro
PINEDO, Margarita
POSE, Fernando
POSSE, Juana
ROLÓN, Andrés Gabriel
SPALLASSO, Carlos

Concejales Ausentes:

-

– Versión Taquigráfica –

SUMARIO

I – DECRETO DE CONVOCATORIA.

Decreto de Presidencia Nº 3008.-

Referencia: Se aprueba la convocatoria.

II – ASUNTOS A TRATAR.

I - Consideración de posibles renunciaciones y/o excusaciones que presenten los Señores Mayores Contribuyentes y designación e incorporación de sus reemplazantes.-

SANCIONES:

Ordenanzas:	-
Comunicaciones:	-
Decretos:	-
Resoluciones:	-
Declaraciones:	-

- - oOo - - -

APERTURA DE LA SESIÓN

- En la Ciudad de San Isidro, al día 20 de Diciembre de 2012, a la hora 13 y 45, dice la

Sra. PRESIDENTA (Kuzis).- Damos comienzo a la Décimo Octava Reunión, Tercera Sesión Extradinaria, del actual período de sesiones.

I **DECRETO DE CONVOCATORIA**

Sra. PRESIDENTA.- Por Secretaría se leerá el Decreto de Convocatoria N° 3008.

Sr. SECRETARIO (Amado).- (Leyendo:)

San Isidro, 18 de Diciembre de 2012.

VISTO:

La convocatoria a Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes para el día 20 de diciembre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el Artículo N° 96 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, corresponde al Honorable Concejo Deliberante resolver sobre las posibles renunciaciones o excusaciones que presenten los Sres. Mayores Contribuyentes:

Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le son propias,

LA PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Decreta:

ARTICULO 1º.- Convócase al Honorable Concejo Deliberante, para celebrar la DÉCIMO OCTAVA REUNION – TERCERA SESION EXTRAORDINARIA para el día 20 de diciembre de 2012, a las 10,45 horas, en el Recinto de Sesiones de este Honorable Cuerpo, a los efectos de tratar el siguiente temario:

I - Consideración de posibles renunciaciones y/o excusaciones que presenten los Señores Mayores Contribuyentes y designación e incorporación de sus reemplazantes.-

ARTICULO 2º.- Regístrese y cúrsense las citaciones de estilo.-

JOSE MARIA AMADO, Secretario

JULIA RITA KUZIS, Presidente

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el Decreto de Convocatoria.

-Resulta afirmativa por unanimidad.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la convocatoria.

1 **INTEGRACIÓN DE MAYORES CONTRIBUYENTES** **A LA ASAMBLEA**

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde desarrollar el temario de la presente sesión extraordinaria.

Por Secretaría se informará sobre las notas de excusación presentadas por señores mayores contribuyentes.

Sr. SECRETARIO.- Han presentado notas de excusaciones los señores mayores contribuyentes Carlos Rodríguez Cruzado, Marcos Lohlé, Juan Ignacio Salas y Ramón García Llorente. Se incorporan en su lugar el señor Alejandro Martucci y el señor Giglio Salvador Prado.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

- Resulta afirmativa por unanimidad.

Sra. PRESIDENTA.- Aprobado.

Se levanta la sesión extraordinaria e invitaremos a los señores mayores contribuyentes a hacerse presentes para dar comienzo a la Asamblea.

- Es la hora 13 y 50.

OSCAR ÁNGEL ROCHA
Director de Taquígrafos